



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

**AGENTES DE INFORMACIÓN A LA AFIP
MUY IMPORTANTE
SISTEMA DE INFORMACIÓN F 1.116 Y CARTAS DE PORTE**

Sr. asociado:

Estamos en conocimiento que durante la próxima semana se aprobará y anunciará el nuevo sistema de información del F.1116 y Cartas de Porte a remitir a los organismos de control (AFIP).

Dicho sistema comenzará a regir a partir del 1 de noviembre próximo.

Recordamos a uds. que en varias oportunidades les hemos enviado los proyectos de aplicativos que regirían para la aplicación de esta resolución.

Atentamente,

Federación de Acopiadores de Cereales